

ASIGNATURA (A1): FUNDAMENTO DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Código/Denominación asignatura	001190201 Fundamento de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. Introduction of occupational health	Tipo	Obligatoria		
		Curso	2021-22		
Créditos ECTS	Teoría	Prácticas	Total		
	3	-	3		
Periodo de impartición/horario	Del 2 al 4 de Noviembre 2021 De 16 a 20 horas				
Idioma	Español				
Web	http://www.uhu.es/masterprl/				
Contexto de la materia	El/la alumno-a, deberá conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud, analizar los principales problemas de salud relacionados con la ocupación y prevenir la siniestralidad laboral. Así mismo, deberá conocer los conceptos básicos de la Seguridad y Salud laboral y comprender los fundamentos preventivos básicos.				
Profesorado (indicar en primer lugar el coordinador/a)	Nombre y apellidos	e-mail	Teléfono	Créditos ECTS	
	Carlos Ruiz Frutos (Área Salud Pública. UHU)	frutos@uhu.es	+34 606858202	2	
	José Antonio Garrido Roldán (Profesional experto externo)	Joseangaro56@gmail.com		1	
Tutorías	Lunes y jueves de 11.30 a 13.30 horas y miércoles de 17 a 19 horas				
COMPETENCIAS					
Básicas y Generales	<p>CG-1 - Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>CG-3 - Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG-4 - Que los/las estudiantes adquieran las habilidades de aprendizaje que les permita continuar formándose y especializándose en su área de conocimiento de manera autodirigida o autónoma.</p> <p>CG-6 - Que los/las estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar, de manera contextualizada e integrada, los conceptos generales relacionados con el control de calidad, asociándolos a la realidad socio-laboral y científica cambiante y aplicada al contexto</p>				
Específicas	<p>CE-1 - Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud asociados con la ocupación.</p> <p>CE-2 – Identificar principales efectos de la salud derivados del trabajo y medidas para su prevención</p>				
Transversales	<p>CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.</p> <p>CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.</p> <p>CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).</p>				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE					
Objetivos de aprendizaje			Competencias relacionadas		
Conocer los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.			CE-1, CT3, CT5		
Conocer los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales.			CE-2, CT4, CT5		

Conocer, a nivel conceptual, las Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, su definición y su objeto.		CE-1, CT4, CT5
Conocer los riesgos profesionales a los que está expuesto el trabajador.		CE-2, CT3, CT4
CONTENIDOS		
Unidad temática	Descripción	
U.T.1. El momento actual de la prevención	Historia de la prevención. Normativa. Descripción de la situación actual en la prevención.	
U.T.2. Evolución histórica de la protección de la salud en el trabajo: sistemas preventivos nacionales	Evolución histórica de la prevención. Descripción del sistema de seguro, del sistema normativo, el sistema de inspección y el sistema de responsabilidades.	
U.T.3. El seguro y su relación con la prevención	Origen del seguro. Funcionamiento del seguro español. Resto de Europa.	
U.T.4. El sistema español de la información sobre los daños a la salud producidos por el trabajo	Daños a la salud. Las fuentes de información. Los resultados. Las enfermedades profesionales.	
U.T.5. ¿Por qué ocurren los accidentes de trabajo?	Causas de los accidentes y sus distintas visiones. Teoría vs experiencia.	
U.T.6. La gestión de la prevención en las empresas españolas: realidades y problemas	La prevención como actividad empresarial. Los recursos preventivos. Servicios de prevención propios. Los servicios de prevención ajenos. Los trabajadores designados.	
U.T.7. Efectos en la salud derivados del trabajo. Técnicas preventivas	Descripción de los efectos en salud y distintos agentes intervinientes en la prevención.	
METODOLOGÍA		
Tipología	Descripción	
Sesiones académicas de teoría	En la plataforma moodle del aula virtual de la página web de la universidad, estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de recursos didácticos teóricos , clasificados en las siguientes categorías: a) <u>Documentos básicos</u> , de lectura obligatoria y estudio muy recomendado. b) <u>Documentos avanzados</u> , de lectura discrecional y estudio solo recomendado cuando se hayan aprendido los anteriores. c) <u>Capítulos de textos de referencia</u> en la materia en cuestión d) <u>Bibliografía actualizada</u> sobre el tema. e) <u>Clases teóricas de los profesores</u> , en formato presentación con diapositivas.	
Sesiones académicas de problemas	En el aula virtual del curso estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de recursos didácticos prácticos , orientados a la resolución de problemas.	
EVALUACIÓN		
Tipología	Descripción	% sobre el total
Examen teórico-práctico y evaluación continua	MODALIDAD A: Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final. Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final.	100%

Examen teórico- práctico	MODALIDAD B: Para aquellas personas que por motivos laborales u otros no se puedan acoger a la Modalidad A (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%	100%
Los alumnos con sobresaliente podrán optar a Matrícula de Honor mediante la realización de un trabajo a determinar por el profesor de la asignatura y que deberá estar concluido y entregado un día antes de la fecha marcada por la Universidad de Huelva para el cierre de las actas de la asignatura.		

FUENTES DE INFORMACIÓN

Básica	<ul style="list-style-type: none"> □ Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014 ● Ruiz-Frutos C. Determinantes de salud. En: Gil-Hernández F (Ed.). Tratado de medicina del trabajo. Segunda Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2012 ● Ruiz-Frutos C, Gómez-Salgado J, Marañón J. (Coord.). Fundamentos de la enfermería del trabajo. Madrid: Enfo Ediciones, 2008
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Cortés-Díaz JM. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. 11ª Edición. Madrid:Tébar, 2018 ● Real Decreto 860/2018 de 13 de julio por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/18/pdfs/BOE-A-2018-10065.pdf ● Dias A, Gómez-salgado J, Bernardes JM, Ruiz-Frutos C. Factors affecting sick leave duration for non-work related temporary disabilities in brazilian university public servants. Int J Environ Res Public Health 2018;15(10). pii: E2127. doi: 10.3390/ijerph15102127. ● Orgambídez-Ramos A, Borrego-Alés Y, Ruiz-Frutos C. Empowerment, vulnerabilidad al estrés y burnout en enfermeros portugueses. Cien Saude Colet. 2018;23(1):259-266. doi: 10.1590/1413- 81232018231.15522015. ● Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales ● Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención. ● Real Decreto 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de Señalización de Seguridad y salud en el trabajo. ● Real Decreto 486/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y salud en los lugares de trabajo. ● Real Decreto 488/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyan pantallas de visualización de datos. ● Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. ● Real Decreto 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ● Real Decreto 773/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. ● Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. ● Real Decreto 1389/1997, por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a

	<p>proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
<p>Otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio Observatorio de Enfermedades Profesionales (LADEP): http://www.ladep.es/ ● Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: www.mtas.es/insht ● Organización Internacional del Trabajo: www.oit.org ● Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: http://europe.osha.eu.int ● Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: http://es.osha.eu.int ● Instituto de Salud de los Trabajadores de CC.OO. (ISTAS): www.ccoo.es/istas ● Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el trabajo: www.inmst.es/ ● Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT): http://www.amat.es/ ● Canadian Center for Occupational Health and Safety: http://www.ccohs.ca/ ● ENWHP (Red Europea de Promoción de la Salud): http://www.enwhp.org/ ● European Forum of Insurances against Accidents at Work and Occupational Diseases: http://www.europeanforum.org/ ● Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo: http://www.eurofound.europa.eu/ ● Health & Safety Executive (HSE): http://www.hse.gov.uk/index.htm ● Instituto Nacional de Investigación de Seguridad (INRS): http://www.inrs.fr/accueil.html ● Quebec Occupational Health and Safety Research Institute: http://www.irsst.qc.ca/ ● El Canadian Centre for Occupational Health and Safety (CCOHS): http://www.eu-ccohs.org/ ● Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH): http://www.cdc.gov/spanish/niosh/ ● Escuela Nacional de Medicina del Trabajo: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-formacion/escuela-nacional-medicina-trabajo.shtml

- Una ficha por Materia/Asignatura